



Expediente: 1084/22

Carátula: DIAZ ELIDA LUCIA DEL TRANSITO C/ PORELLO ROQUE DEL VALLE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/12/2022 - 05:24**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648834 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1084/22



H20101363012

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIAZ ELIDA LUCIA DEL TRANSITO c/ PORELLO ROQUE DEL VALLE s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1084/22

Concepción, 06 de diciembre de 2022: I- Atento a lo solicitado por la parte requirente, suspéndase los términos procesales que estuviesen corriendo en el presente legajo, hasta tanto alguna de las partes solicite su reapertura. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 06/12/2022

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.